

**ACTA CONCEJO MUNICIPAL**

FECHA SESION	28 DE NOVIEMBRE DE 2022
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	TERCERA SESIÓN ORDINARIA
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	15:30 HORAS
HORA DE TÉRMINO	18:20 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	JUAN VIERA BUGUEÑO CARMEN MIRANDA CAIMANQUE RAUL PUEBLA GONZALEZ MIGUEL GUERRERO GUERRERO CRISTIAN GALLARDO GALLARDO CARMEN ZAMORA ACUÑA

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales y a los funcionarios presentes.

**PUNTO N°1  
APRUEBA ACTA ANTERIOR**

Alcalde otorga la palabra a la secretaria municipal para informar respecto del envío de la información.

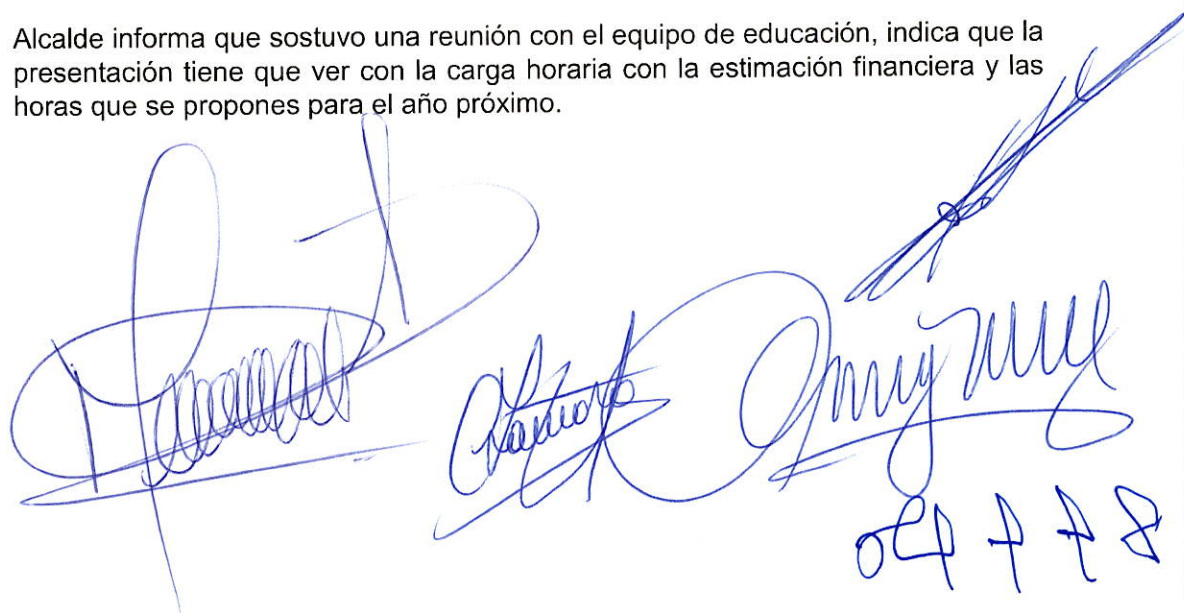
La secretaria municipal expone que fue remitida al correo de los señores concejales y no se presentaron observaciones.  
La secretaria municipal solicita aprobar el acta correspondiente al 28 de Marzo de 2022

Concejal Juan Viera Bugueño Aprueba  
Concejala Carmen Miranda Caimanque Aprueba  
Concejal Raúl Puebla Gonzalez Aprueba  
Concejal Miguel Guerrero Guerrero Aprueba  
Concejal Cristian Gallardo Gallardo Aprueba  
Concejala Carmen Zamora Acuña Aprueba  
Alcalde Aprueba

Alcalde expone que se realizó un compromiso de entregar las actas en el mes de diciembre para tener al día el registro del concejo municipal.

**PUNTO N°2  
APRUEBA PADEM 2023 (CARGA HORARIA)**

Alcalde informa que sostuvo una reunión con el equipo de educación, indica que la presentación tiene que ver con la carga horaria con la estimación financiera y las horas que se propones para el año próximo.



Informarles que se decidió mantener el máximo de horas independientemente del proceso de des municipalización que se nos viene es oportuno mantener a equipo de trabajo con las horas asignadas, sin modificaciones.

Aun no se ha resuelto esto de la ley miscelánea para generar esta situación del proceso de des municipalización que debe aprobar la cámara alta del senado. No me queda más que respaldar esta situación de la que dependemos, igualmente tenemos que asegurar los recursos para las posibles indemnizaciones en caso que tengamos que ver esta situación, al menos una cantidad no podría ser para todos.

A los docentes tenemos que respaldar los contratos y las horas que tienen asignadas, a modo de encantar a los profesionales para que estén en el servicio.

Concejala Miranda indica que se realizó una reunión de trabajo con el equipo directivo, con los profesionales de educación y la asesora jurídica de educación, en esa reunión el concejo solicito una información que se les entregaría y aún no ha llegado, además expone que el concejo realizo una modificación.

El alcalde menciona que se decidió mantener la propuesta original y con la idea de mantener a todos los profesionales para el año próximo, sin modificaciones.

En los casos de TP en el liceo se mantiene así hasta ahora y si se realiza algún ajuste se verá en el mes de marzo.

La concejala Miranda consulta que pasaría si no se aprueba esta ley miscelánea que pasa con estos recursos?

Alcalde menciona que hay varios temas de arrastre que no se han dejado zanjados, como la deuda histórica lo que su busca es que con la subvención escolar debe ser suficiente para cancelar las necesidades de educación, en la realidad sabemos que no es así.

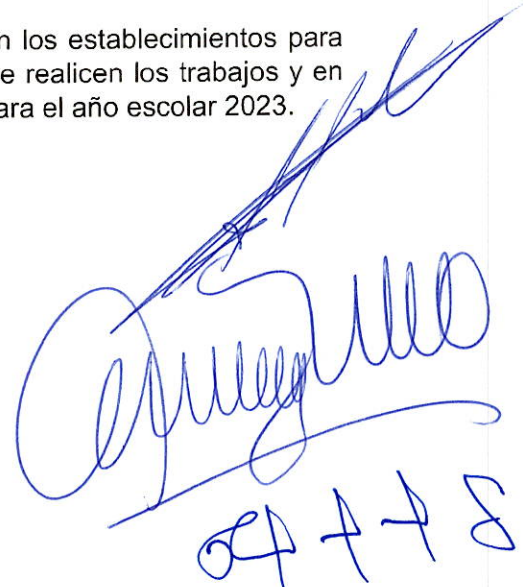
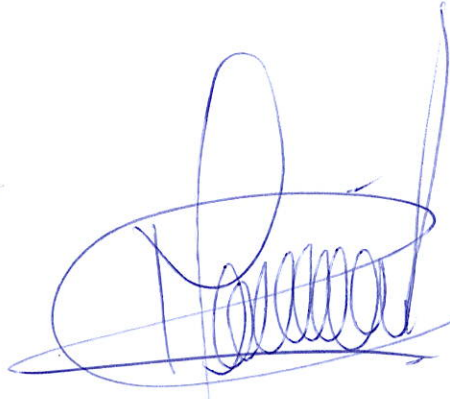
Es la realidad que ha pasado en otras comunas que están ya en este proceso, no cuentan con una oficina en todas las comunas y por ejemplo si se quiebra un vidrio ahora tendrá que venir ser servicio local entonces los tiempo de espera y reacción frente a cualquier necesidad son diferentes.

El PADEM está protegido con recursos municipales y la subvención escolar.

El concejal Gallardo indica que estos antecedentes no fueron los acordados en la mesa de trabajo y lo más importantes que está incumpliendo los plazos dados por ley para aprobar el PADEM correspondía al 15 de noviembre situación que no ocurrió.

Además solicita que la DAF comience a trabajar en posibles recursos para cubrir las indemnizaciones y desvinculaciones del sector en vista que un no ha aprobado el presupuesto para el 2023 y por ultimo si se aprueba la des municipalización es importante que tengamos un programa de inversiones para hacer mejoras en nuestros establecimientos educacionales.

La idea es siempre mejorar para dar las soluciones en los establecimientos para nuestros niños con recursos propios así este verano se realicen los trabajos y en marzo entreguemos los colegios como corresponden para el año escolar 2023.



La concejala Miranda solicita que todos estos pequeños proyectos se ejecuten de la mejor forma y creo que no debería ser con el equipo de obras por un tema que ellos tienen otras tareas que desarrollar, que se licite y se termine iniciativas que están a medias. Así entregar en condiciones aptas a los niños.

Alcalde menciona que se licitara y que se realizará bajo un contrato para la ejecución de las obras.

Por ejemplo la piscina municipal está en reparación desde el 1 de diciembre y los trabajos pueden durar unas tres semanas la idea es que en navidad podamos entregarla a la comunidad, hacer las reparaciones y que todo esté en óptimas condiciones.

Concejala Carmen Zamora, la idea es que se mantengan las instalaciones de nuestros niños, por ejemplo el comedor se presta con toda la voluntad, pero miembros de la comunidad no entregan en buenas condiciones el recinto.

Alcalde menciona que se facilita porque no hay otro espacio, lamentablemente no tenemos más, y le recuerdo que por ley todos los establecimientos se transforman en albergue en situación de catástrofe.

Concejala Miranda solicita tener la claridad expuesta por don Nelson Avendaño en la mesa de trabajo, que es posible que se cambien algunas especialidades por pocos postulantes, que pasaría con los recursos y carga horaria asignada.

Alcalde le indica que esto se va a plantear como está actualmente, para sustentar a la dotación y luego acomodar piezas teniendo en mano una dotación ya aprobada, sería difícilmente rebajar a posterior.

La concejala Zamora consulta como van a quedar los docentes con las viviendas, hay solución? Considerando que hay profesores con licencia médica.

Alcalde menciona que es complejo ya que este beneficio se ha realizado siempre a través del municipio porque directamente la empresa privada no puede hacer convenios con el servicio local de educación. Esto es un gran tema que debe hacerse cargo el servicio local hasta el día de hoy no hay ningún vínculo que garantice mantener las viviendas de nuestros profesores.

Acá la forma en comunas como María Elena, no se ejecuta de la misma forma que en otras ciudades esta ley no considera las situaciones excepcionales de los territorios como acá.

A modo de ejemplo les comento lo que paso con la señora alcaldesa de Caldera ella era partidaria de la des municipalización pero ahora que está encima de esta proceso en plena transición reconoce que no fue como esperaba y que los recursos son insuficientes.

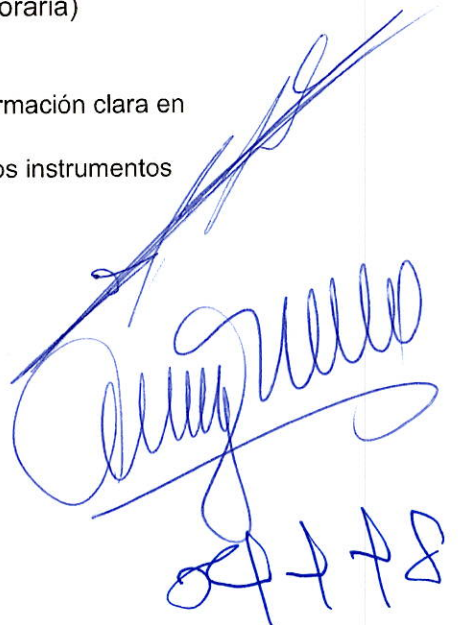
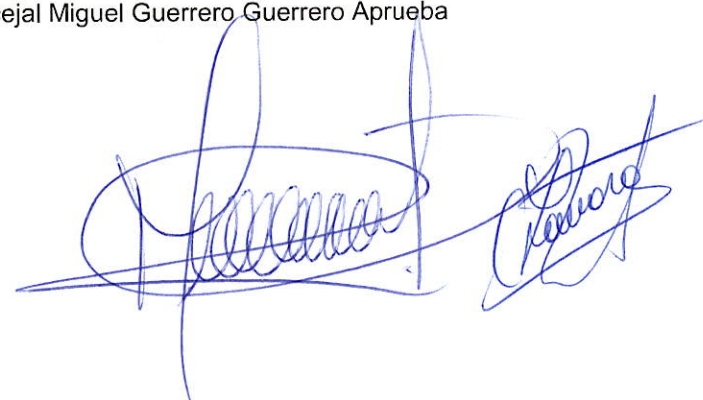
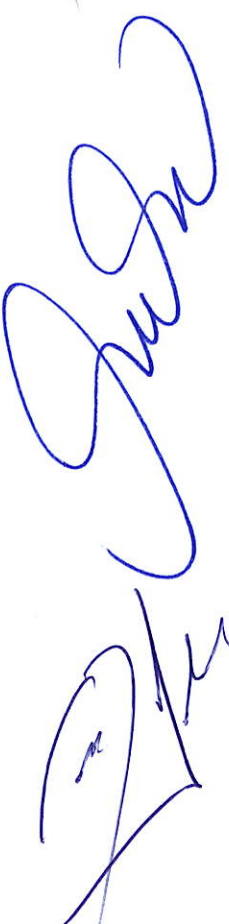
La secretaria Municipal Solicita aprobar el PADEM 2023 (carga horaria)

Concejal Juan Viera Bugeño Aprueba

Concejala Carmen Miranda Caimanque solicita que se entregue la información clara en las mesas de trabajo Aprueba

Concejal Raúl Puebla Gonzalez solicita que no se metiche en los instrumentos pero se considere lo establecido en las mesas de trabajo Aprueba

Concejal Miguel Guerrero Guerrero Aprueba



Concejal Cristian Gallardo Gallardo, considerando que estas fuera de todos los plazos y los con respecto a los contratos de los docentes Rechaza.

Concejala Carmen Zamora Acuña, solicita que se asuman los compromisos de las mesas de trabajo, porque son los tiempos del cada uno y son reuniones bastante extensas, no se nos informó que se mantendría como se presentó inicialmente y bajo qué argumentos. Aprueba

Alcalde Aprueba

**PUNTO N°3  
APRUEBA SUBVENCION MUNICIPAL CENTRO GENERAL DE PADRES Y  
APODERADOS ESCUELA D-133**

La secretaria municipal expone que fueron entregados los antecedentes para rendir la subvención entregada de \$600.000, de acuerdo a la norma y fueron revisados por el Director de control Marcelo Terzan, quien emite un certificado que da como aprobada la rendición y del área de contabilidad y presupuesto don Fernando Pizarro entrega un certificado de disponibilidad presupuestaria.

La concejala Miranda indica que en esta solicitud están solicitando materiales de enfermería para el establecimiento y no todo para las licenciaturas, están en un proceso de transición, cambiando un poco el sentido de la subvención y la entrega de recursos.

La solicitud presentada según el formulario corresponde \$3.000.000

Concejal Juan Viera Bugueño Aprueba  
Concejala Carmen Miranda Caimanque Aprueba  
Concejal Raúl Puebla Gonzalez Aprueba  
Concejal Miguel Guerrero Guerrero Aprueba  
Concejal Cristian Gallardo Gallardo Aprueba  
Concejala Carmen Zamora Acuña Aprueba  
Alcalde Aprueba

**PUNTO N°4  
VARIOS**

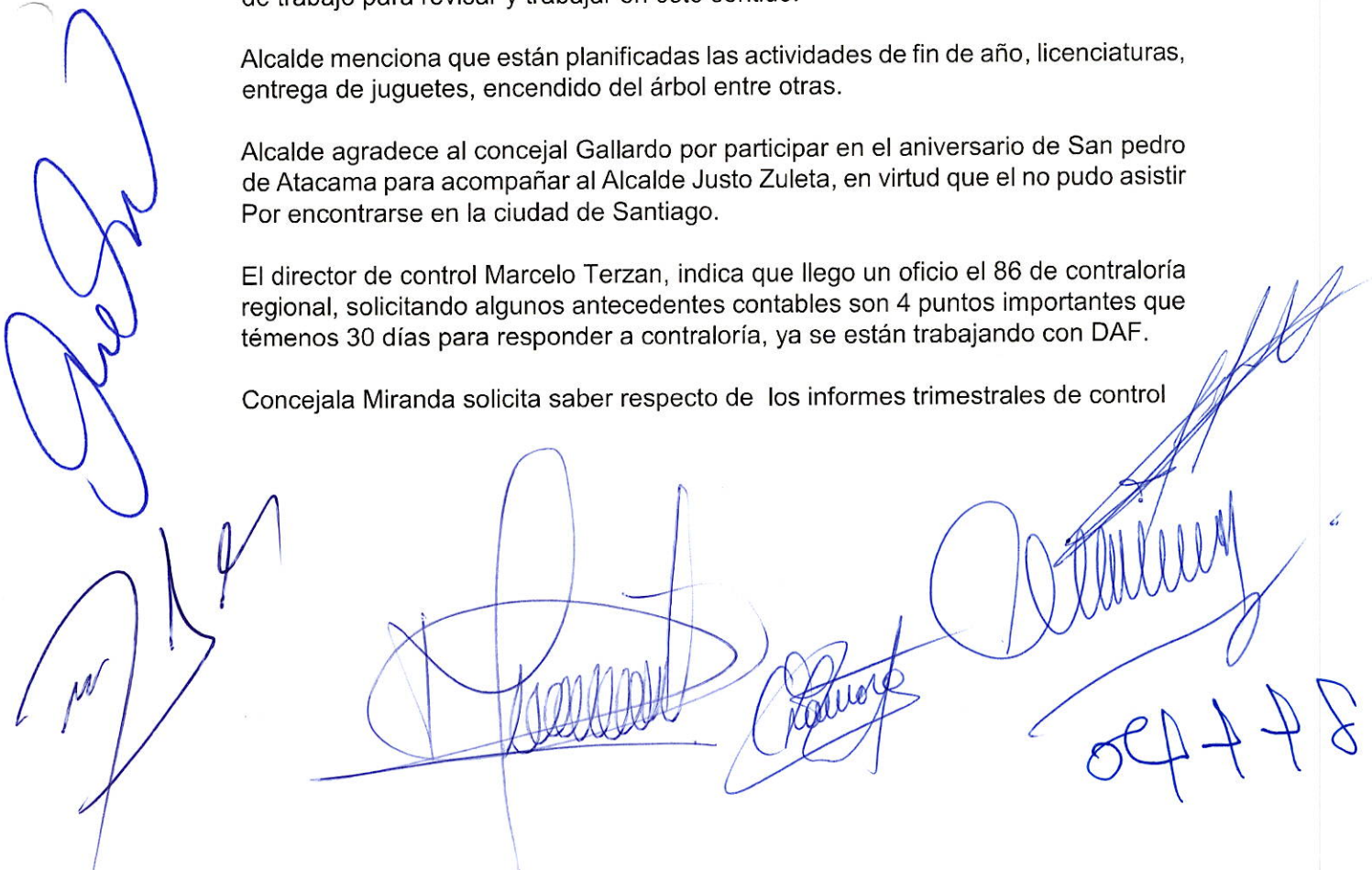
Alcalde informa que se realizará una modificación presupuestaria municipal, la secretaria municipal entrega los antecedentes por escrito y se programa una mesa de trabajo para revisar y trabajar en este sentido.

Alcalde menciona que están planificadas las actividades de fin de año, licenciaturas, entrega de juguetes, encendido del árbol entre otras.

Alcalde agradece al concejal Gallardo por participar en el aniversario de San Pedro de Atacama para acompañar al Alcalde Justo Zuleta, en virtud que el no pudo asistir Por encontrarse en la ciudad de Santiago.

El director de control Marcelo Terzan, indica que llevo un oficio el 86 de contraloría regional, solicitando algunos antecedentes contables son 4 puntos importantes que témenos 30 días para responder a contraloría, ya se están trabajando con DAF.

Concejala Miranda solicita saber respecto de los informes trimestrales de control



El funcionario expone que entregará los informes del 2022 en el mes de diciembre porque está recibiendo los antecedentes contables, menciona también que ya está instalado en la oficina del director de control.

Concejala Miranda consulta si se le asigno vivienda?

Control responde que no aun.

Alcalde explica que por ahora se está quedando en pampinos por ahora hasta diciembre, y la casa del control está ocupada por un profesor, lo que se está gestionando para redistribuir a los profesionales en casas que se están reparando y otra solicitud se está viendo con la fundación para la vivienda.

Concejal Viera

- Solicita una reunión con las organizaciones deportivas para la creación de la corporación de deportes
- La instalación de las máquinas de ejercicios en el estadio
- El mejoramiento de la biblioteca ver la posibilidad de hacer un programa
- Suscripciones a los diarios regionales

Concejala Miranda

- Programa anual de Salud 2023
- Reparación del camión de retiro de basuras
- Rendiciones de los programas de patentes mineras
- Reunión con la fundación cultural municipal
- Cosoc
- Actualización de la página web municipal
- Concejos mantener el cuerdo de los días jueves y mesas de trabajo con la asistencia de al menos tres concejales.

Concejal Puebla

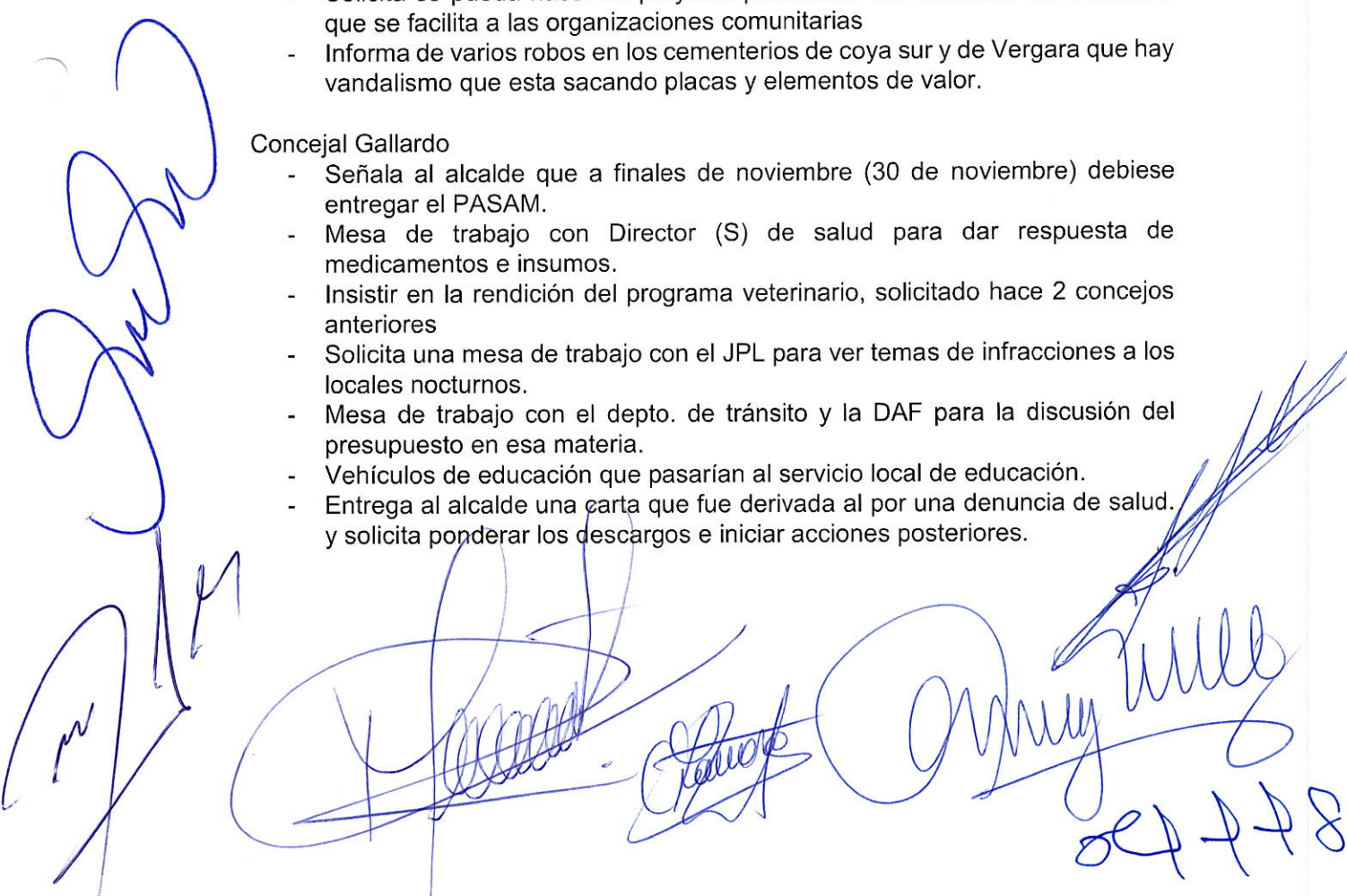
- Entrega una solicitud por escrito solicitando protocolos de uso de vehículos y solicita las respuestas solicitadas la reunión anterior respecto del CESFAM

Concejal Guerrero

- Solicita evaluar el cambio de horario del desfile por la exposición del sol y el calor para la banda, los niños y todos los vecinos.
- Solicita se pueda hacer un proyecto para hacer un recambio del mobiliario que se facilita a las organizaciones comunitarias
- Informa de varios robos en los cementerios de coya sur y de Vergara que hay vandalismo que esta sacando placas y elementos de valor.

Concejal Gallardo

- Señala al alcalde que a finales de noviembre (30 de noviembre) debiese entregar el PASAM.
- Mesa de trabajo con Director (S) de salud para dar respuesta de medicamentos e insumos.
- Insistir en la rendición del programa veterinario, solicitado hace 2 concejos anteriores
- Solicita una mesa de trabajo con el JPL para ver temas de infracciones a los locales nocturnos.
- Mesa de trabajo con el depto. de tránsito y la DAF para la discusión del presupuesto en esa materia.
- Vehículos de educación que pasarían al servicio local de educación.
- Entrega al alcalde una carta que fue derivada al por una denuncia de salud. y solicita ponderar los descargos e iniciar acciones posteriores.



- Informa de nueva ley que obliga a los municipales y CORE a transmitir las sesiones vía páginas oficiales (Facebook, IMME, etc).


Concejala Carmen Zamora

- Compra de medicamentos con los recursos aprobados, la comunidad continua indicando que no hay en la farmacia del CESFAM
- Mesa de trabajo con los profesionales para que conozcan la postura del concejo frente a los requerimientos de la comunidad.
- Saldo para el 2023 de el monto de patentes mineras

Culmina la sesión siendo las 18:20 horas asisten a la sesión los concejales; Juan Viera Bugueño, Carmen Miranda Caimanque, Raúl Puebla González, Miguel Guerrero Guerrero, Cristian Gallardo Gallardo y Carmen Zamora Acuña.



**MARCELA GARRIDO URIBE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA**



XXXXX

